



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 649.15

Salta, 03 AGO 2015
Expte. N° 6.068/15

VISTO : La Res. CD-ECO N° 459/14 y modificatorias, del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se designa el Jurado que entenderá en la sustanciación de los concursos públicos de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Derecho Público - Módulo I con extensión a Elementos de Ciencias Políticas** de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2.003, que se dictan en Sede Central, y;

CONSIDERANDO:

QUE el miembro titular en primer término, **Abogado Omar Carranza**, mediante nota, a fs. 88 del expediente de referencia, solicita la excusación por encontrarse comprendido en el Art. 27, inc. g) del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, por el vínculo existente con varios de los postulantes.

QUE por lo tanto corresponde designar al miembro Suplente en segundo término, **Abogado Ignacio Colombo**.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR al **Abogado Ignacio Colombo**, por las razones expuestas en el exordio, como miembro Titular en la constitución de los Jurados que entenderán en la sustanciación de los concursos públicos de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Derecho Público - Módulo I con extensión a Elementos de Ciencias Políticas** de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2.003, que se dictan en Sede Central.

ARTICULO 2º.- HÁGASE saber a los postulantes inscriptos, a los miembros del Jurado y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ah
co

Azulena
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



Antonio
Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa